

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/08/2022

Estado No **095** Entre: **4/08/2022** y **4/08/2022**

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620110026800	Ordinario	LUIS JAVIER - HURTADO NIETO	J & E TEMPORALES NUEVO MILENIO S.A. Y OTRO(S)	Se decreta medida cautelar. JFC	3/08/2022			
73001310500620130045700	Ordinario	JOSE HENRY - ROCHA	UNION TEMPORAL PROCESOS TECNICOS Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago y dispone notificación por estado. Decreta medida cautelar. JFC	3/08/2022			
73001310500620140001000	Ordinario	JOSE YESID - LONDOÑO ALBAÑIL	TRANSPORTE LA INDEPENDENCIA - TRANSLAIN S.A. Y OTRO(S)	Decreta la terminación del proceso por pago total de la obligación. Reconoce personería. Ordena fraccionamiento. Dispone archivo de	3/08/2022			
73001310500620180011700	Ordinario	LUZ MARINA QUIJANO CARDONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se ordena pago de título judicial. Se requiere a la ejecutada.	3/08/2022			
73001310500620200006300	Ordinario	JOSE FRANCISCO - ACOSTA	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	Se ordena a secretaría correr el respectivo traslado del recurso conforme al art. 110 del C.G.P. JFC	3/08/2022			
73001310500620210017600	Ordinario	BETTY - MARTÍNEZ ANDRADE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Como para la fecha en que se encontraba fijada la audiencia, se desarrollo el proceso de empalme por regreso de la titular del despacho, es del caso reprogramar aquella, por lo que se dispone la fecha del 29 de	3/08/2022			
73001310500620210028600	Ordinario	JOSE ALIRIO OCHOA PARRA	PORVENIR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Como para la fecha en que se encontraba fijada la audiencia, se desarrolló el proceso de empalme por regreso de la titular del despacho, es del caso reprogramar aquella, por lo que se dispone la fecha del 15 de	3/08/2022			
73001310500620220016300	Ordinario	LUZ NIDIA - FLORIAN ZAMBRANO	COLFONDOS Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se reconoce personería. JFC	3/08/2022			
73001310500620220016500	Ordinario	DUIBER MELO CHICA	SOCIEDAD DESARROLLOS CAMPESINOS S.A.	Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. Se	3/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620220016600	Ordinario	YORLY GUARIN LEZAMA	E&E CALLEJAS CONSTRUCTORES S.A.S. NIT 90123322301 callejasconstructores@gmail.com Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y se concede término de 5 días para susbsanar, so pena de rechazo.	3/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)